# Índice General

		<u>Página</u>
PRE	FACIO	
NUF	RIA BELLOSO MARTÍN	23
PRE	SENTACIÓN	
SAN	TIAGO BELLO PAREDES	35
FRA	RED HISPANOAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS ANCISCO DE VITORIA: UN MODELO DE COLABORA-ON BIRREGIONAL EN El SIGLO XXI	35
EI	PRIMERA PARTE L RETO DE LAS PRÁCTICAS ARGUMENTATIVAS EN LOS ALT TRIBUNALES Y LAS DIFICULTADES INTERPRETATIVAS	OS
CAF	PÍTULO I	
PRÁ DE l	TRE EL BRICOLAJE Y LA LEGITIMIDAD: LAS ACTICAS ARGUMENTATIVAS PARA LA JUSTIFICACIÓN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES POR PARTE DEL PREMO TRIBUNAL FEDERAL	
MAI	RCELO LIMA MACHADO COSTA	43
I.	Introducción	44
II.	La Constitución de 1988 y los desafíos de la pluralidad en el Brasil contemporáneo	46
	1. La pluralidad como dato estructural del constitucionalismo democrático	47

	2.	Entre la promesa de unidad y la realidad del disenso: multi- culturalismo y reconocimiento
	3.	Matrices teórico-filosóficas en la fundamentación de los dere- chos fundamentales
I.		acionalidad argumentativa en contextos constituciona- olurales
7.	_	práctica jurisprudencial del Supremo Tribunal Federal: e el hibridismo metodológico y la técnica del bricolaje .
•	cial	re el hibridismo y el bricolaje: la práctica jurispruden- del Supremo Tribunal Federal en materia de derechos damentales
	1.	Reconocimiento de la unión homoafectiva: principio de dignidad, argumentación moral y ponderación judicial
	2.	Acciones afirmativas raciales y la tensión entre igualdad formal e igualdad material
	3.	Aborto de fetos anencefálicos: autonomía, dignidad y la justificación en contextos de disenso moral
	4.	Pueblos indígenas y la protección diferenciada en tiempos de pandemia: vulnerabilidad estructural y diálogo intercultural
	5.	Enseñanza religiosa en las escuelas públicas: laicidad, plura- lismo y los límites del Estado en materia de fe
[.	-	urisdicción constitucional y las cuestiones en torno a la queda de legitimidad en sociedades plurales
	1.	De la legalidad a la legitimidad discursiva: fundamentos filo- sófico-jurídicos como espacio de construcción de la confianza democrática
	2.	Explicitación metodológica y control público del discurso ju-
	3.	Límites del hibridismo: riesgos de arbitrariedad y decisionis- mo
ΊΙ.	Con	clusiones
ПП	Ribl	ingrafía

					<u>Página</u>
CAP	ÍTUL	II C			
				MARGEN DE APRECIACIÓN OL DE CONVENCIONALIDAD DIDH)	
EDG	AR FA	BIAN G	ARZÓN	N BUENAVENTURA	83
I.				n de los derechos humanos & Tribunal argen de apreciación nacional)	84
II.	Ius p	ublicui	n euro	paeum & ius comune latinoamericano	89
III.	Test o	del mar	gen de	apreciación nacional	96
	1.	La grav	vedad de	la interferencia con el derecho protegido	97
	2.	La exis	tencia d	e un consenso europeo	97
	<i>3</i> .	El cont	exto soc	ial y cultural del estado	98
	4.	La prop	orciona	lidad de la medida adoptada	98
	5.	La nece	sidad de	? la medida	98
		5.1.	Subpr	incipios	99
			5.1.1.	El campo de la idoneidad o adecuación	99
			5.1.2.	Subprincipio de necesidad	99
			5.1.3.	Subprincipio de proporcionalidad en sentido estricto	99
IV.				apreciación nacional (argumentativo-ló-	101
V.	Caso	concre	to		104
VI.	Solución				
	1.	Gravedad de la interferencia del derecho protegido			
	2.	Necesia	dad de la	medida	105
	3.			ial y cultural del Estado (función taxonómica apreciación nacional)	106
		3.1.	Funcio	ón explicativa	106
		3.2.	Funcio	ón confirmatoria	107
		3.3.	Propo	rcionalidad de la medida adoptada	107
VII.	Conc	lusione	es		108
VIII	. Bibli	ografía			110

<u>Página</u>

126

127

129

131

131

132

133

135

137

## SEGUNDA PARTE LA DIFÍCIL CONJUGACIÓN ENTRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y POPULISMO

JUSTICIA Y POPULISMO: TENSIONES ENTRE EL IDEAL DEMOCRÁTICO Y LA MANIPULACIÓN ELECTORAL

#### CAPÍTULO III

JULIO CÉSAR MARTÍNEZ GARZA			
I.	Introducción		
II.	La justicia como derecho humano: evolución y pensamiento filosófico		
	1.	Sociedades primitivas	117
	2.	Filosofía clásica	118
	<i>3</i> .	Edad Media y el Renacimiento	118
	4.	Contemporaneidad y la actualidad	120
	5.	Concepto de justicia	121
III.	Esta	do de derecho	123
	1.	Elementos del Estado de derecho	125

Forma de impartición de justicia en México .....

El populismo en la política mexicana.....

Justicia vs populismo.....

Países en los que operan esquemas signados de expresiones de populismo como traducción del poder constituido ......

Tusticia.....

Populismo.....

VII. Reforma constitucional mexicana: la influencia del populismo electivo en la impartición de justicia y el sistema judicial

VIII. Panorama del Poder Judicial Federal en México frente a la polarización política.....

IV.

V.

1.

2.

		<u>Página</u>
Х.	Populismo judicial, regresividad y derechos adquiridos: examen básico de riesgos para la independencia judicial frente a una reforma constitucional regresiva	139
XI.	Conclusiones	141
XII.	Bibliografía	143
CAI	PÍTULO IV	
ELE NO EL C SER	DEFRAUDACIÓN DE LA CONFIANZA LEGÍTIMA DEL CTOR CUANDO EL REPRESENTANTE NO CUMPLE O CULMINA EL PERÍODO DEL MANDATO CONFERIDO: CONFLICTO ENTRE EL DERECHO FUNDAMENTAL A VOTADO VS. EL INTERÉS COLECTIVO — ORDEN BLICO DEMOCRÁTICO	
JUA	N JOSÉ AGUILAR GARNICA	151
I.	Introducción	152
II.	La democracia y el sistema electoral mexicano	159
III.	Los derechos políticos y el derecho electoral pasivo (a ser votado) al amparo del bloque de constitucionalidad y el control de convencionalidad	162
IV.	El interés colectivo-orden público vs el derecho humano a ser votado en la legislación mexicana	167
V.	Conclusiones	180
VI.	Bibliografía	181
CAI	PÍTULO V	
ACT DE	TRALIDAD, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA: LOS FORES DE TEATRO DE COLOMBIA Y LA CONSTRUCCIÓN CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA, PATRIMONIO CULTURAL IGNIDAD HUMANA	
OVE	R HUMBERTO SERRANO SUÁREZ	185
I.	Introducción	185
II.	El derecho como cultura y el enfoque del iusculturalismo en Peter Häberle	187

		<u>Página</u>
III.	El teatro y teatralidad como expresión social y política que integra el patrimonio cultural	192
IV.	Teatro, teatralidad y construcción de ciudadanía democrática	194
V.	Teatro, cambio y transformación de la realidad	196
VI.	El enfoque del teatro del oprimido (ToD) de Augusto Boal	199
VII.	El aporte del teatro colombiano de Jorge Prada Prada	201
VIII	. El aporte del teatro español de Juan Mayorga	204
IX.	La teatrocracia y la reflexión contemporánea de Byung-Chul Han	207
Χ.	Aportes críticos del autor: el teatro como "agencia" para la construcción de ciudadanía democrática, dignidad humana y convivencia pacífica	209
XI.	Conclusiones	212
XII.	Bibliografía	213
LA NOI LÓC	DE AUTONOMÍA: LA VIABILIDAD DE LA RESPUESTA DESDE LA CONSENSUALIDAD  ÍTULO VI MEDIACIÓN COMO CATEGORÍA ONTOLÓGICO- RMATIVA. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS, ESTRUCTURA GICA Y SUPERACIÓN DEL DERECHO HETERÓNOMO DE LA PERSPECTIVA DE LOS CONSENSOS ÉTICOS	
CESA	AR FELIPE CURY	219
I.	Introducción y delimitación del problema	220
	1. Problematización científica y justificación de la investigación	221
	2. Fundamentación metateórica y metodológica de la investigación	222
	3. El principio de diferenciación ontológica	225
II.	Hegel y los fundamentos filosóficos de la mediación: libertad, reconocimiento y consenso	225
	1. La libertad como fundamento ontológico de la mediación	226
	2. La dialéctica del reconocimiento como estructura de mediación	227

	<i>3</i> .	La ética (Sittlichkeit) como superación de la moral abstracta .
	4.	La crítica hegeliana al formalismo jurídico y a la reconcilia- ción voluntaria
	5.	Los consensos éticos como manifestación del espíritu objetivo
III.		ica epistemológica del derecho como sistema normativo rónomo
IV.		nálisis lógico-conceptual y la mediación como objeto
	1.	Estructura categórica y propiedades esenciales de la mediación
	2.	El consenso como modo específico de producción normativa
	<i>3</i> .	Racionalidad práctica y teleología
V.		undamentación del consensualismo como campo norvo ético-moral
	1.	La precedencia ontológica de la normatividad ética
	2.	La autoridad moral del consenso
	<i>3</i> .	Universalidad y ejemplaridad
VI.	Sínte	esis teórica y proyecciones científicas
	1.	Tesis fundamentales
	2.	Implicaciones para la teoría jurídica
	<i>3</i> .	Evolución práctica
	4.	Conclusión: horizonte de una cultura de paz
VII.	Bibl	iografía
CAT	oíti II	.O VII
		ORTANCIA DEL USO DE MECANISMOS
ALT	ERN	ATIVOS GARANTES DEL DEBIDO PROCESO EN A PENAL EN MÉXICO
		LEJANDRO QUIROGA
I.	Intro	oducción
II.		eforma procesal penal en México de 2008
	1.	Consideraciones generales

			<u>Págin</u>
	2.	Proyecto de reforma a los artículos 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	264
	<i>3</i> .	Implementación del sistema de impartición de justicia vía oral	268
	4.	Principios rectores del sistema penal acusatorio en México a partir de la reforma constitucional de 2008	270
	5.	Período de transición a los estados conforme a los estándares de la Federación	272
III.	Los	mecanismos alternativos en el sistema de justicia penal	
	mex	icano	273
	1.	La implementación obligatoria de la etapa de salidas alternas en el sistema de justicia penal acusatorio	<b>27</b> 3
	2.	Adhesión al Artículo 17 Constitución para prever salidas alternas en materia penal	281
	3.	La creación del Código Nacional de Procedimientos Penales	282
	4.	El impacto a los Estados para su conformación y adhesión al código nacional de procedimientos penales	284
IV.	Las	salidas alternas y el debido proceso	285
	1.	El debido proceso y su valor como principio rector del sistema penal acusatorio	285
	2.	El acuerdo reparatorio como suspensión temporal del proceso y garante del debido proceso	286
	3.	La suspensión condicional del proceso y el debido proceso	288
	4.	El procedimiento abreviado como salida alterna como derecho del procesado dentro del debido proceso	292
V.	Con	clusiones	293
VI.	Bibl	iografía	294
CAI	PÍTUI	LO VIII	
		TIVIDAD DE LA CONSENSUALIDAD: VISIÓN RADA DE BRASIL Y ESPAÑA	
ADI	RIANC	) MOURA DA FONSECA PINTO	297
ī	Intr	oducción	297

II.	El ac	cceso a la justicia por el Estado
III.	Nor	matividad de la práctica de la consensualidad en Brasil
	1.	Consideraciones generales
	2.	La normatividad reformadora de los años 1990 hasta el 2009
	3.	La Política Pública de Tratamiento de los conflictos: llegada de la Resolución CNJ 125/2010 y su impacto en el Poder Judicial de Brasil
	4.	El "nuevo" Código de Proceso Civil de 2015 (Ley 13105/2015): un salto operativo en materia de consensualidad judicial y ex- trajudicial
	5.	La llegada de la Ley de Mediación (Ley 10.140/2015)
IV.	Nor	matividad de la consensualidad en España
	1.	Consideraciones generales
	2.	La recepción del impulso europeo: el marco normativo inicial sobre mediación en España
	3.	De la mediación voluntaria al intento obligatorio de mecanismos adecuados de solución de controversias: la Ley Orgánica 1/2025
	4.	La articulación entre mediación y proceso judicial: incentivos normativos y consecuencias procesales
	5.	El desarrollo normativo autonómico como complemento orga- nizativo y funcional
V.	Con	clusiones
VI.	Bibl	iografía
CAI	PÍTUL	.O IX
PRC HEI	OCES. RRAN	LA JUDICIAL EFECTIVA DE LAS PARTES ALES VULNERABLES: ACCIONES AFIRMATIVAS, MIENTAS PROCESALES Y CONDICIONES ES EN EL DERECHO MEXICANO
JUA	N ÁN	GEL SALINAS GARZA
I.	Intro	oducción

			<u>Pá</u>			
II.	Def	iciencias de técnica legislativa	,			
	1.	Deficiencias lógico formales y jurídicas				
	2.	Deficiencias lingüísticas				
	3.	Deficiencias político-dolosas formales y sustanciales				
	4.	Deficiencias por omisión legislativa				
III.	Las	partes procesales vulnerables				
IV.		stado del derecho procesal especial para las partes vul- ables en el derecho mexicano				
	1.	Criterios mexicanos a manera de ejemplo sobre ajustes razo- nables				
V.	La t	utela mediante actos positivos o afirmativos				
VI.	Con	clusiones				
VII.	Bib	liografía				
CAR	LOS	FRANCO-CASTELLANOS				
I.	Introducción					
	1.	Consideraciones generales				
	2.	Aproximación desde el ordenamiento jurídico mexicano				
II.	Autonomía progresiva: análisis teórico, normativo y juris- prudencial					
	1.	Nociones doctrinales sobre autonomía progresiva de la niñez ¿Para qué sirve?				
	2.	A propósito del artículo 5 de la CDN sobre la llamada «evolución de las facultades»: análisis de lege data				
	3.	Interpretaciones sobre lo que implica la autonomía progresiva de la niñez: ¿cuál ha de ser su alcance legal?				
	4.	Autonomía progresiva de la niñez en clave jurisprudencial: determinando lo indeterminado				

			<u>Página</u>
III.	Med	diación familiar para la protección de los derechos de la	
	niñe	2Z	383
	1.	Sobre las familias y los conflictos	383
	2.	Mediación familiar: objeto y naturaleza jurídica	384
	3.	Mediación familiar en beneficio de niñas, niños y adolescentes: cuestiones teórico-prácticas a considerar	386
IV.		onomía progresiva de la niñez a través de la mediación iliar en México: propuestas de lege data y de lege ferenda.	390
	1.	Cómo va la cuestión	390
	2.	Limitaciones normativas y obstáculos prácticos: algunas pro- puestas	392
V.	Con	sideraciones ad finem	399
VI.	Bibl	liografía	400
	1.	Fuentes doctrinales	400
	2.	Fuentes legales	405
	<i>3</i> .	Fuentes jurisprudenciales	405
	4.	Otros documentos	406
POS	SFACI	O	
SOE		ICA DIGITAL VS. HEGEMONÍA DIGITAL: IDEAS LA AUTODETERMINACIÓN 'DIGITAL' DE LOS S	
IESÚ	JS E. C	CALDERA YNFANTE	409